

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, veintiuno (21) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2019-00003-00.

A fin de continuar con la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija el próximo veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Decreto 806 de 2020).

Cítese a las partes de manera idónea para el indicado fin.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**a1e258311f83d49df735e3d8b3ed499a48179371beef59e992a20e105c810fb8**

Documento generado en 21/04/2021 05:06:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>